

podría considerarse como una pequeña región metropolitana. Algunas de las propuestas en el estudio realizadas tendrían que ser contrastadas, a mi entender, con el dualismo entre un eje turístico compacto-difuso en el litoral y semideprimido en el interior; en relación con San Sebastián y su hinterland costero e interior densamente industrializados y urbanizados. Creo que la cuestión que aquí planteo debiera ser objeto de estudio y reflexión a la hora de estudiar la viabilidad de algunas de las propuestas de orden metropolitano que en el estudio se hacen.

Manuel Ferrer Regales



**BENITO AGUADO, María Teresa**

**La sociedad vitoriana en el siglo XVIII: el clero espectador y protagonista**

Bilbao : Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2001. - 413 p. : il. : gráf. , mapas ; 24 cm. - ISBN: 84-8373-366-8.

Si ha habido un grupo socio-profesional que ha volcado múltiples esfuerzos por definirse a sí mismo, autocumentarse, presentar la historia propia, éste ha sido, sin duda, el clero. Durante centurias los clérigos dirigieron una continua mirada, por lo común autocomplaciente, a las instituciones de la Iglesia, sus formas peculiares de organización económica y, desde luego, a las múltiples implicaciones ideológicas que su actividad comportaba. La desconfianza mutua entre dos ámbitos intelectuales, el de los laicos y el de los eclesiásticos, que desarrollaban su actividad en compartimentos estancos, provocó que el conocimiento histórico de tan importante sector social quedara reducido a una visión poco crítica, sobrada de erudición y limitada en sus herramientas metodológicas. Excepciones, por supuesto, las ha habido y bastaría recordar a guisa de ejemplo a autores laicos que se ocuparon de los clérigos, como Domínguez Ortíz<sup>1</sup>, y a autores eclesiásticos de gran nivel, como Goñi Gaztambide, Malaxechevarria o Tellechea Idígoras<sup>2</sup>; pero la magnitud de las obras de éstos y otros cuantos no creo que invalide el aserto anterior. Por lo demás hace tiempo que autores que se movían en la frontera de la historia y la antropología, como Carmelo Lisón Tolosana o Julio Caro Baroja<sup>3</sup>, produjeron notables textos referidos al estudio de la religiosidad, es decir de las vivencias del hecho religioso. Pero la histo-

1. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Istmo, 1973.

2. José GOÑI GAZTAMBIDE: *Historia de los obispos de Pamplona*, Universidad de Navarra/ Gobierno de Navarra, Pamplona, 1979-1999, 11 vols. José MALAXECHEVARRIA: *La Compañía de Jesús por la instrucción en el País Vasco en los siglos XVII y XVIII*, Librería San Ignacio, San Sebastián, 1926. J. Ignacio TELLECHEA IDÍGORAS: *La reforma tridentina en San Sebastián*, Grupo Dr. Camino, 2ª ed., San Sebastián, 1972.

3. Julio CARO BAROJA: *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, Akal, Madrid, 1978.

ria social del clero está en buena medida a la espera de ser abordada desde la historiografía laica y universitaria. Por suerte, esta circunstancia está modificándose en los últimos tiempos. Tanto para la historia del clero vasco como para la del español están apareciendo monografías muy notables<sup>4</sup>. La obra de María Teresa Benito que nos ocupa, lejos, pues, de ser una obra de “historia eclesiástica” convencional, se inserta plenamente dentro de esta óptica de análisis de historia social del clero.

Tal vez conviene de entrada precisar lo que se aborda y lo que no en este libro, pues no es del todo deducible de la simple lectura del título. Estamos esencialmente ante un estudio del clero secular vitoriano del siglo XVIII. Los regulares sólo aparecen como referencias lejanas y la sociedad se presenta como el marco de origen y relaciones de los citados clérigos. Interesan, pues, los orígenes familiares de los eclesiásticos, los sistemas de financiación y mantenimiento de los mismos, los ámbitos de solidaridad y sociabilidad en los que se insertan, la defensa de sus inmunidades, preeminencias y honores...

No creo necesario insistir demasiado en la importancia de la clerecía como grupo social transversal, conformado por elementos provenientes del resto de los diversos conjuntos sociales, erigido así en ámbito privilegiado para el conocimiento de esta sociedad. Esto es así y la autora se preocupa de recalcarlo en repetidas ocasiones, resaltando el encardinamiento de los clérigos en la sociedad a la que sirven y que les sustenta. María Teresa Benito contempla a los hombres de iglesia como plenamente conexonados a sus grupos de origen, enraizados en su peculiar problemática, estrategia e intereses. Ciertamente; sin embargo, fundar el análisis en los vínculos que capellanes o beneficiados pudiesen mantener con sus hermanos, padres o primos, nobles o burgueses, puede hacernos perder de vista la otra faceta que caracteriza al clero: la de pertenecer a una institución fuertemente ideologizada y dotada de una panoplia de estrategias privativas altamente singularizadoras. El tonsurado, por serlo, no olvidaba sus compromisos familiares y los esfuerzos realizados para que pudiese alcanzar la dignidad lograda; buscaría devolver a la familia parte de esa herencia, material e inmaterial, compuesta de rentas y honor, mediante el apadrinamiento de un sobrino al que apoyaría en su carrera eclesiástica o posicionándose a favor de sus parientes en tal o cual pleito. De acuerdo. Pero tampoco es menos cierto que al recibir las órdenes se incorporaba a un estamento al que debía lealtad y con cuyos copartícipes establecía un especial régimen de solidaridad. El hermano de orden o el compañero de cabildo requerían también adhesiones y apoyos. No me cabe duda de que el clérigo mantendría durante toda su existencia un cierto estilo de vida relacionado con su origen social, pero tampoco que la impronta cultural dejada por la formación y la práctica eclesiástica le marcarían para siempre. Esta doble, y en ocasiones ambigua, pulsión, familiar y esta-

---

4. Sin pretender exhaustividad, pueden citarse los siguientes trabajos: Elena CATALÁN MARTÍNEZ: *El precio del purgatorio. Los ingresos del clero vasco en la Edad Moderna*, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 2000. Pere FATJÓ: *La catedral de Barcelona en el siglo XVII: las estructuras y los hombres*, tesis doctoral, 2000. José Manuel CUENCA TORIBIO: *Sociedad y clero en la España del siglo XIX*, Cajas de Ahorro, Madrid, 1980. IDEM: *Sociología de una élite de poder en España e Hispanoamérica Contemporáneas: la jerarquía eclesiástica (1789-1965)*, Córdoba, 1976. Maximiliano BARRIO GONZALO: *Estudio socioeconómico de la Iglesia de Segovia en el siglo XVIII*, Caja de Ahorros, Segovia, 1982. IDEM: “Rasgos burgueses en la jerarquía española del Antiguo Régimen (1598-1834)”, *Actas del Congreso Internacional sobre la burguesía española en la Edad Moderna*, Valladolid, 1996. Arturo MORGADO GARCÍA: *El estamento eclesiástico y la vida espiritual en la diócesis de Cádiz en el siglo XVII*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1996. IDEM: *Ser clérigo en la España del Antiguo Régimen*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2000. María Luisa CANDAU CHACÓN: *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII: modelos, cauces y formas de promoción en la Sevilla rural*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1993.

mental, conformarían una forma de ser y comportarse nada lineal del clero dieciocheso y cuyos matices quedan difuminados en este texto al dar gran relevancia a la primera componente en detrimento de la segunda.

Se estructura el libro en dos grandes conjuntos: una parte que analiza la identidad del clero secular, sus prebendas, ingresos, servicios, hermandades y conflictos derivados de la defensa de sus honores. La otra, aborda la relación del clero vitoriano con las fuerzas políticas fluyentes en el seno de la monarquía hispánica en estos años de recomposición y crisis de las estructuras estamentales. Tres elementos articulan y jalonan este complejo político: en primer lugar, el proceso de instauración de un convento de jesuitas en la ciudad, imbricado con la política regalista de la monarquía y que se sitúa en el contexto del enfrentamiento entre las oligarquías nobiliar (que apoyaba a la Compañía de Jesús) y comercial (que respaldaba las posturas del resto del clero); en segundo lugar, la reforma eclesiástica en el marco del citado proceso regalista y por último, el impacto y la reacción ante la revolución francesa y especialmente ante la llegada de los clérigos refractarios franceses en tiempos de la Convención.

Como ya he insinuado arriba, a mi modo de ver, la mayor tensión que se produce en este trabajo deriva de las dificultades de conciliación de dos extremos que aparecen casi divorciados cuando necesariamente deberían caminar de la mano. De una parte, se presenta el análisis como un estudio prosopográfico, es decir la descripción exterior en este caso de un colectivo, tomando cada uno de sus componentes e infiriendo lo que de común tienen; de otra, se llega prácticamente a negar la identidad de este colectivo: "No había un solo modo de ser eclesiástico, sino tantos como miembros tenía el estamento" (pág. 137). Si esto fuese radicalmente así, prácticamente nos quedaríamos sin objeto de estudio. Se quiera o no, la existencia de un grupo social privilegiado, con unas funciones, sistema legitimador y formación intelectual comunes, condicionan un comportamiento, costumbres e ideología perfectamente identificable.

Desde un punto de estilo y organización quisiera mostrar un pequeño pero al magnífico trabajo de María Teresa Benito: las preocupaciones de la autora se resuelven en múltiples reiteraciones que llegan a afeor el texto. Una y otra vez se insiste, por ejemplo, en la vinculación entre religión y sociedad o en la inserción del clérigo en el medio social al que pertenece. Por lo demás, el libro se presenta excesivamente dependiente de su concepción inicial como tesis doctoral, con las grandes ventajas y algunos inconvenientes que siempre esto conlleva: la superabundancia de referencias, el rigor de las citas, la estructura algo encorsetada... La obra, en cualquier caso, está rigurosamente asentada en el manejo de una abundante, diversificada y representativa documentación. Las lagunas y olvidos bibliográficos no oscurecen una información de fuentes secundarias más que notable. De entre los muchos logros que contiene la obra destacaría la inteligente utilización de los expedientes de limpieza de sangre para reconstruir, entre otras cosas, las relaciones familiares entre los miembros de la clerecía, de sangre o ficticias, pero operativas siempre a la hora de entender los sistemas de transmisión de los cargos patrimonializados, así como los orígenes sociales de los clérigos e incluso la conformación de sus hogares en relación a la continuidad o no del mantenimiento de lazos familiares.

La compleja red de relaciones establecida entre clérigos regulares y seculares, la Provincia, el Regimiento, la Monarquía, nobles y comerciantes, en otros términos, entre las diversas facetas del poder, se ofrecen aquí articuladas sobre el hilo conductor de los hombres de iglesia, en una ciudad, como Vitoria, tildada de "levítica", en la que en cualquier caso su peso social en el siglo XVIII no podía ser menos que apabullante. La obra de María Teresa Benito contribuye así al más cabal conocimiento historiográfico de la ciudad de Vitoria, del clero vasco y de sus implicaciones con el resto del tejido social local y general.

Quisiera destacar, por último, uno de los aciertos y partes más notables de las que se compone la obra que nos ocupa; la de cerrar ésta con un asunto esencial para comprender no sólo la gran ruptura ideológica y comportamental de los últimos años del siglo XVIII, sino sobre todo el devenir político y mental de laicos y clérigos en el XIX: el impacto en la ciudad de la revolución francesa y en especial de los clérigos y nobles emigrados desde aquella nación. En parte la propia cronología fuerza esta elección, pero en cualquier caso, el tratamiento de esta crucial circunstancia me ha parecido singularmente acertado. La afluencia de decenas de nobles y centenas de eclesiásticos perseguidos por la revolución, asentados inicialmente de forma masiva en los territorios fronterizos, constituyó, desde luego, un ejemplo viviente de la completa ruptura que el liberalismo suponía para con los valores tradicionales del Trono y el Altar. Que alguien se atreviera a poner la mano sobre la persona del Rey, los estamentos privilegiados y los propios basamentos de los mismos, no de forma ocasional, sino programática, suponía el final de una era y el necesario posicionamiento ante semejante cambio. Vitoria recibió un contingente de clérigos refractarios y nobles emigrados nada despreciable, aunque sin llegar al de otros casos extremos como el de Bilbao, suficiente como para perturbar seriamente las tranquilas convicciones de inmutabilidad y respeto sobre las que se basaba la relación iglesia/sociedad. Ahora, desde el obispo hasta el último capellán debían de dar una respuesta ante este desmoronamiento. Los refugiados del norte contribuyeron sin duda decisivamente a conformar una opinión pública horrorizada ante los ataques a los valores tradicionales que hizo variar significativamente las actitudes políticas de amplios sectores vascos. El clero local, por supuesto, se erigió en portavoz de las opiniones más enquistadas. Entre otros varios factores habría que buscar en este impacto y en el causado por la guerra de la Convención, la conformación de opciones políticas fuertemente asentadas en el País Vasco de lo que empezó por denominarse realismo y acabó por conocerse como carlismo.

*Juan Madariaga Orbea*



**CAJAL VALERO, Arturo**  
**Administración periférica del Estado y autogobierno foral. Guipúzcoa 1839-1877**  
 Oñati : Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2000. - 666 p.  
 - ISBN: 84-7777-222-3.

### **1. Introducción: Dualidades y oposiciones: periferia y autogobierno.**

El título de un epígrafe del libro al que se refieren las presentes líneas puede servir para expresar fielmente el objeto de aquél: estudiar “las adaptaciones orgánicas del aparato burocrático estatal en las *Provincias Vascongadas*” (p. 92). El enfoque general ilumina un área de estudio como el de la presencia e intervención del estado en los distritos territoriales en que ésta se organiza.